



CONGRESO INTERNACIONAL

CONTESTED_CITIES

EJE 4

Artículo nº 4-521

**NOS QUIEREN DESINFECTAR
NEOHIGIENISMO Y GENTRIFICACIÓN EN EL
CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.**

HORACIO ESPINOSA ZEPEDA

NOS QUIEREN DESINFECTAR

Neohigienismo y gentrificación en el control del espacio público

Horacio Espinosa Zepeda

Observatori d'Antropologia del Conflictu Urbà (OACU)

horacio.espinosa.zepeda@gmail.com

ABSTRACT

Desde el 2008 hasta el 2013 realicé de forma esporádica diversos acercamientos a los tianguis, que son los mercadillos callejeros que nutren la vida urbana de la mayoría de pueblos y ciudades mexicanas. A través de observaciones flotantes (Pettonnet, 1982), grabaciones de campo, derivas y entrevistas llevé a cabo una investigación de corte etnográfico en 7 tianguis de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que fue el fundamento de mi tesis doctoral. En cierta manera, esta presentación es un epílogo de aquel trabajo y el obituario de aquel fenómeno popular del cual quiso dar cuenta: los tianguis en Guadalajara. En esta ocasión he sacrificado referirme de manera más extensa a los resultados de tal investigación debido a la urgencia que implica hablar de estos últimos acontecimientos en la ciudad, en cuyo centro histórico se ha instaurado un clima de extrema violencia, *vendetta* y represión en contra del comercio callejero.

El 17 de Octubre del 2015 se lanza el programa “Banquetas Libres”. En un principio orientado a evitar que los automóviles se estacionen en las banquetas. Pero en “la letra pequeña” de los diarios locales se dice que se actuará también contra el llamado “comercio informal”. De forma casi simultánea, en un ejercicio de exceso de cinismo o falta de tacto político se oficializa un proyecto que estaba en el tintero desde el año 2012, la creación de la Ciudad Creativa Digital (CCD) en pleno centro de la ciudad. Se trata de un ‘hub’ digital donde se maquilará para diversas multinacionales de la industria de la tecnología y el espectáculo. Se menciona que grandes trasnacionales del entretenimiento como PIXAR tendrían un espacio en la CCD. Lo que intentaré demostrar a continuación, es que los argumentos usados para legitimar el desalojo de los vendedores tienen como trasfondo una lógica higienista que a su vez es el discurso ideológico que esconde un interés económico por gentrificar el centro a través de “proyectos estratégicos” de “regeneración urbana”.

PALABRAS CLAVE: Higienismo urbano, Gentrificación, Comercio informal, Tianguis, México

1. INTRODUCCIÓN: DEL HIGIENISMO AL NEO-HIGIENISMO

“La impureza, de por sí, es apenas una representación y ésta se encuentra sumergida en un miedo específico que obstruye la reflexión; con la impureza penetramos en el reino del Terror”.

Paul Ricoeur (1960: 31)

El higienismo, como corriente de pensamiento que propugna por una intervención sanitaria desde lo social y lo urbano, nacerá en el siglo XVIII y se volverá mundialmente célebre en la Francia del siglo XIX de la mano del Barón Haussmann, quién encomendado por Napoleón III se encargaría de la renovación urbanística de París en lo que ha sido descrito como “*el proyecto de renovación urbana más grande de los tiempos modernos*” (Sennet, 1997 [1994]: 351). Caricaturizado con el apodo de *Le Castor*, se calcula que bajo sus órdenes se destruyó o se modificó el 60% del París medieval y renacentista, construyendo nuevas fachadas de una altura y estilo homogéneos que quedarían subsumidas a una lógica de bloques o manzanas “envolventes” (*Op cit*: 351).

Esta corriente urbanística identificaría la insalubridad de las calles de los barrios medievales, tan estrechas, oscuras y poco ventiladas, habitadas por las clases trabajadoras, como la fuente de múltiples enfermedades contagiosas (Fernández, 2014: 45). El higienismo funcionó como una base ideológica sobre la cual justificar tal operación de renovación urbana desde la retórica de una supuesta necesidad colectiva que pedía un urbanismo que coadyuvase a frenar epidemias como el cólera o la peste¹. Con el higienismo nacía un tipo de intervención urbana altamente destructivo pero que se sustentaba bajo un discurso del bienestar común. Sin embargo, ya desde los albores de esta ideología eran evidentes sus paradojas: en los barrios pobres parisinos las reformas no trajeron bienestar ya que la destrucción fue meramente cosmética, no trajo ninguna mejora en el conjunto de la habitabilidad de la población:

“Los constructores tenían que ajustarse a ciertos límites de altura y levantar fachadas preescritas, pero detrás de esas fachadas podían construir viviendas estrechas y sin ventilación, y muchos de ellos así lo hicieron”²

Aunque su eficacia sanitaria fuese más bien relativa, la fascinación que ejerció en las instituciones se debió a que el higienismo resultó ser un discurso que racionalizaba las “culturas de control”³ entendidas estas como aquellas prácticas institucionales destinadas a la supervisión, vigilancia e intervención de la población. A una operación de carácter técnico como podría ser la renovación de una calle se le daba “*un componente moral intervencionista fuertemente impregnado de carácter burgués*” (Fernández, 2014: 45) impulsando un modelo de pedagogía social, a través de “la urbanidad”, que intentaría educar a la población en los valores de “*una sociedad libre de agitación social, sana por idiosincrasia, pero sujeta, inevitablemente, a los dictados del capitalismo burgués*”⁴.

En la “obra de los pasajes” Walter Benjamin da cuenta de la destrucción de las callejuelas para dar paso a los grandes y ahora típicos grandes bulevares parisinos como efecto de una búsqueda de control del espacio público, probablemente el primer intento de control social con métodos urbanísticos. Al ampliar las calles, lo que intentaba Haussmann era impedir o hacer más complicada la erección de barricadas por parte del pueblo tal y como había

¹ Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/ Georges-Eugène_Haussmann](https://es.wikipedia.org/wiki/Georges-Eugène_Haussmann).

² Pinckney (1958:93) citado por Sennet (1997 [1994]).

³ Garland (2005) citado por Fernández (2014: 36).

⁴ Alcaide (2000) citado por por Fernández (2014: 45).

ocurrido durante la Revolución, en lo que Benjamin llama “*estratégico embellecimiento*”. Se trataba de un urbanismo defensivo, originado en el estereotipo burgués que veía a las masas como una turba peligrosa:

“Ciertamente que el objetivo verdadero de los trabajos del barón de Haussmann era proteger a la ciudad de una guerra civil eventual, convertir simplemente en imposible la erección de futuras barricadas que cerrarían las calles parisinas [...] las nuevas avenidas abrirían el paso en línea recta desde los cuarteles a los barrios en los que vivían los obreros” (Benjamin, 1982: 93-94)

Superando cierta estéril polémica respecto a si la destrucción del centro de París fue motivada por la lógica militar del control de la calle o por otro lado, si lo que imperó fue el objetivo mercantilista de “embellecer” y generar procesos de limpieza social del centro para así incentivar el consumo de la pujante clase burguesa, lo que parece evidente es que ambos fenómenos se entrelazan. El control social da pie a procesos de mercantilización urbana y viceversa, no es posible aburguesar ciertas zonas de la ciudad sin antes “mantener a raya” a las masas populares. En el caso del París del siglo XIX, Walter Benjamin da cuenta de la expulsión de la clase obrera del centro como consecuencia de esta especulación inmobiliaria que conllevó la renovación urbana anti-barricadas:

“La actividad de Haussmann se incorpora al imperialismo napoleónico, que favorece el capitalismo financiero. La intensidad de la especulación se encuentra en París en su apogeo [...] La fuerte alza de los alquileres arroja al proletariado a los suburbios, mientras que los barrios de París irán perdiendo la fisonomía que los había caracterizado. El ‘cinturón rojo’ parisino quedará conformado por entonces. Haussmann se dio a sí mismo como título la denominación de <<artista demoledor>>” (Benjamin, 1982: 92-93)

El higienismo en la actualidad conserva las características esenciales del higienismo decimonónico en tanto las administraciones siguen llevando a cabo intervenciones urbanas en nombre del “bien común” y dirigidas a generar culturas de control del espacio urbano pero ahora con nuevas mascaradas. Si durante la haussmanización de París o en el proyecto urbanístico de Cerdá en Barcelona, el discurso era sanitario o engañosamente médico, pero con un trasfondo de reforma moral de la sociedad, el neohigienismo implicaría un desbordamiento donde la limpieza social tendría un valor en sí mismo en tanto abre la posibilidad de iniciar procesos de plusvalía y revalorización económica a través de acciones gentrificadoras de ciertos espacios urbanos. Si en el siglo XIX el control y la reforma urbana era en nombre del bienestar de todos, incluidos los intervenidos, en la actualidad, los procesos higienistas son abiertamente procesos de “limpieza social” donde la fuente del malestar se encuentra identificada con ciertos grupos concretos, que “enferman” ya no al cuerpo físico sino al “cuerpo social”.

2. LOS TIANGUEROS COMO “PLAGA SOCIAL”

En julio de 2015, el partido de nuevo cuño “Movimiento Ciudadano” obtiene la victoria en Guadalajara y la mayoría de los municipios de la ZMG. A partir de su emergencia con fuerza en el panorama de la política local se habla de una nueva figura en la política metropolitana: “el funcionario activista”, para referirse a los miembros del nuevo gabinete “Alfarista”, formado en gran parte por “activistas” de la movilidad urbana y empresarios, en vez de “los políticos de siempre” pertenecientes a los partidos tradicionales (PRI y PAN) que desde hace dos décadas se turnan la administración del gobierno de la ciudad, de Jalisco y de la República^{5 6}.

⁵ Véase *El Informador* del 3 de octubre de 2015.

⁶ Respectivamente, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN).

De esta manera, se generan altas expectativas en cuanto a un nuevo gobierno de “extracción ciudadana” que rompería con el status quo local y sobre todo, en lo referente a políticas respecto a la ciudad, se esperaba un giro hacia la justicia urbana. Sin embargo, ya durante su campaña, en una reunión con empresarios, el ahora alcalde Enrique Alfaro “se compromete ante la sociedad” a hacer de Guadalajara “una marca ciudad”.⁷ Teniendo el antecedente de proyectos internacionales de transformación de ciudades en “productos”, como ha sido el caso de Barcelona (Delgado, 2007), ya temía yo en ese momento que se trataba solo del comienzo de una larga avanzada en contra de la Guadalajara popular.

Anteriormente, el 4 de mayo de 2014 tuvo lugar el primero de los sucesos recientes que han traumatizado la vida del centro de la ciudad y sus clases populares: el incendio del Mercado Corona en circunstancias nunca del todo aclaradas.⁸ Se trataba de un inmueble histórico que se terminó de construir en 1891 y lugar de abastecimiento de los sectores populares, famoso igualmente por ser epicentro urbano de otro elemento denostado de la cultura y la medicina popular como es la brujería y la herbolaria.

De forma sorprendentemente rápida, para el 27 de julio del mismo año ya se tenía realizado y aprobado un proyecto para la realización de un “Nuevo Mercado”, pero con toda la apariencia de un centro comercial. Se trata de un edificio con el clásico diseño de “elefante blanco”, con líneas frías, de cinco plantas, y un gran estacionamiento subterráneo, a la manera de los *malls* que tanto afean las colonias de clase media de la ciudad. Con la llegada al poder de Movimiento Ciudadano no se ha modificado el proyecto de centro comercial el cual se encuentra casi terminado tal cual fue proyectado por el anterior gobierno del PRI.

El 17 de octubre de 2015 se lanza el programa “Banquetas Libres”, en un principio orientado a evitar que los automóviles estacionaran en las banquetas, propuesta muy en la línea de algunos de los llamados “funcionarios activistas” que tenían su origen en colectivos que propugnaban una ciudad para todos en un entorno urbano marcado por la tiranía del automóvil. Sin embargo, en “la letra pequeña” de este programa, se anuncia que se actuará también contra el llamado “comercio informal” del centro histórico.

En noviembre del 2015, con inusitada agresividad y bajo argumentos legalistas de hacer respetar el reglamento que prohíbe la venta de animales en la vía pública, el primero de noviembre la policía entra al tradicional Tianguis Baratillo, el más grande de la ciudad. Retiran, al menos, a 500 comerciantes del lugar. Los comunicados oficiales, la prensa y las redes sociales “estallan” en un grito de aprobación en lo que parece ser una cruzada gubernamental al rescate de gatitos y perritos como los que saturan Facebook.

Sin embargo, más allá del comentario acerca del uso que hace el Estado de la retórica sensiblera para legitimar sus acciones represivas; lo que explica el acoso al Baratillo es el intento autoritario de disciplinar el espacio público con la mira puesta en proyectos de especulación inmobiliaria como la Ciudad Creativa Digital (CCD) y es que, de forma casi simultánea, en un ejercicio de exceso de cinismo o falta de tacto político, se oficializa este proyecto que estaba en el tintero desde el año 2012. Se trata de un *hub* digital donde se maquilaría para diversas multinacionales de la industria de la tecnología y el espectáculo. Se menciona que grandes trasnacionales del entretenimiento, como PIXAR o SONY, tendrían un espacio en la CCD. Previamente, los gobiernos tanto del PRI, como del PAN, ya se habían encargado de desalojar a la fuerza, comprar o simplemente dejar en el abandono, amplios terrenos y viviendas que rodean al céntrico Parque Morelos, que es donde se

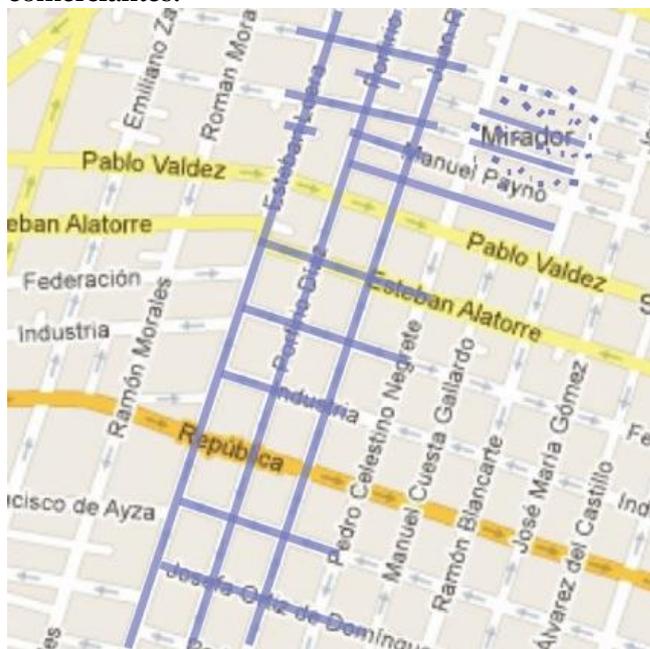
⁷ Véase *El Informador* del 21 de mayo de 2015.

⁸ Véase *El Informador* del 4 de mayo de 2014.

⁹ Véase *El Informador* del 17 de octubre de 2015.

piensa realizar tal proyecto. En esa dirección, el nuevo gobierno no haría más que impulsar de una manera más decidida tal proyecto de intervención sobre el Centro Histórico.

Mapa 1: Detalle del tianguis “Baratillo”. La zona punteada, conocida como “El mirador”, es la parte del mercadillo que fue atacada por la policía de Guadalajara y retirados sus comerciantes.



Fuente: Elaborado por el autor.

Cuando Enrique Alfaro visitó la zona del Parque Morelos, en Octubre del 2015, declaró que la Ciudad Creativa Digital forma parte “de la intervención integral que tendrá el Centro Histórico”¹⁰. Unas semanas después iniciaría la represión en contra de tiangueros y vendedores ambulantes. Es evidente que el acoso y posterior expulsión de las clases trabajadoras del centro forma parte de esa “intervención integral”. “Limpiarles” la ciudad a los inversionistas extranjeros que se instalarán, es tan solo el primer paso de un proyecto que no beneficiará a los tradicionales usuarios del centro de la ciudad.

A la represión contra El Baratillo le sucede la aprobación ‘por unanimidad’ del nuevo reglamento de “Imagen Urbana” para el municipio, el cual prohíbe definitivamente el comercio callejero en el Centro Histórico. A partir de ahí, se inician las protestas de los comerciantes y su posterior violento desalojo.¹¹ Granaderos, antimotines y fuerzas especiales *limpian* el centro de ambulantes. El uso del término “limpiar” para desalojar a la gente por la fuerza será usado masivamente, tanto por las nuevas autoridades como por la prensa. Periodistas afines y comentaristas de redes sociales entran en una especie de éxtasis por las nuevas acciones. La persecución y criminalización de los sectores perdedores en el proceso de neoliberalización de la economía, acusándolos de “tomarse excesivas libertades” para con la ciudad, recuerda las características de “la ciudad revanchista” de Neil Smith (2012 [1996]: 94-98).

¹⁰ “Alfaro inspecciona zona que albergará Ciudad Creativa Digital”. Diario El Informador. 10 de Octubre del 2015.

¹¹ Véase *El Informador* del 26 de noviembre y del 18 de diciembre de 2015.

Figura 1: Donde la creatividad se transforma en negocio.



Fuente: www.xataka.com.mx

En un intento de hacer la situación más manejable, el gobierno sostiene que los comerciantes han aceptado una oferta de contratos temporales ¡de 4 meses! pero a pesar de lo pírrico de “la solución”, las asociaciones de tiangueros niegan la veracidad de la propuesta¹². La batalla dialéctica se instala, sumándose a la guerra en las calles. Entre los planes del Ayuntamiento se encuentra aceptar la venta callejera sólo de ciertos productos. Los objetos permitidos tienen que ver con la creación de una imagen prefabricada de la cultura popular en el centro de la ciudad: dulces típicos, artesanías, trajes indígenas, etc. Dicho de otra forma, se intenta “etnificar” artificialmente al centro, en un gesto que recuerda otros casos similares, por ejemplo en el Nordeste de Brasil (Milano, 2015). Este *neo-higienismo* se correspondería, y en buena medida, con el rescate de centenarias concepciones clasistas y racistas rastreables hasta los tiempos de la colonia. Por otro lado, el discurso de regeneración urbana responde a lo que Manuel Delgado (2011: 15-40) ha descrito como “la ideología del espacio público”. Ambas posturas no son incompatibles, por lo que podría hablarse de un híbrido sistema de creencias que alternativamente podría ser descrito como *criollismo ciudadano*.

3. LOS TIANGUEROS COMO SUBCLASE INVASORA

El primer argumento usado por autoridades de este gobierno post-activista es que los vendedores ambulantes son habitantes “ilegítimos” del centro, es decir, que le robaron el centro “a la gente” que ahí vivía antes. En realidad, existen indicios de tianguis en el centro de la ciudad, como mínimo, desde inicios de la colonia. A lo largo del siglo XVI el Baratillo se localizaba originalmente en el corazón de la ciudad y su vagar lo ha llevado de ahí a la plazoleta de San Agustín en lo que hoy es el Teatro Degollado, para después peregrinar hacia la Plaza de Armas (Flores, 1997) y, de ahí, con la llegada del siglo XIX, moverse hacia la plazuela Santo Tomás (Márquez Sandoval, 2003: 28; Doñán, 2001: 78). De la historia reciente del Baratillo se sabe que en los años sesenta del siglo pasado es cuando terminaría ocupando su actual lugar en el poniente de la ciudad (Márquez Sandoval, *op. cit.*: 30).

¹² Véase *Milenio* del 8 de Noviembre de 2015.

Existen evidencias históricas de algunas de las posibles causas esgrimidas por las autoridades coloniales para obligar al baratillo a peregrinar hacia las otrora afueras del núcleo urbano, y todas implican ciertas formas de exclusión de lo que entienden las autoridades coloniales como prácticas indignas, “repugnantes” o que, en todo caso, apuntan a una higienización del espacio público, supuestamente trastornado por las prácticas tiangueras llevadas a cabo por indígenas y mestizos. Antes de que el tianguis fuera expulsado del centro de la ciudad, en el año 1762, a la Real Audiencia de Guadalajara llegó una queja contra el Baratillo de la Plaza de Armas. Tal y como señala José D. Calderón (2007: 41), en el documento donde se exponía dicha queja, emitida por nobles habitantes de la capital de la Nueva Galicia,

[...] se denunciaron las prácticas inmorales que hacen por las noches las mujeres que venden tortillas, quienes al abrigo de la oscuridad y aprovechando la disposición de los puestos, aprovechan para cometer ofensas a Dios.

Siguiendo al mismo autor (*op. cit.*: 42), el entonces gobernador de la ciudad de Guadalajara, Brigadier Pedro Montesinos de Lara, respondiendo a estas quejas hace la siguiente disposición oficial, fechada el 23 de Enero de 1762:

[...] Mandava y su señoría mandó; que dada que sea la oración de la noche, ninguna de las referidas personas que comercian en dicho baratillo se mantengan en el sol a pena de prisión [...] las referidas tortilleras [deberán mantenerse] en dos filas, sin confusión cerca de el portal y no de los tasaquales, sin ponerse entre ellas ningunos hombres, aunque sea con el pretexto de que son sus maridos, hermanos, padres, o parientes que van a cuidarlas [...] y dichas tortilleras tengan obligación de mantener luz de suerte que se perciva con claridad la postura en que se hallan [...].

La vigilancia y el control de las autoridades pasaba por la observación y control tanto de los cuerpos de las mujeres trabajadores como de la peculiar arquitectura fugaz del tianguis. Igualmente levantan sospechas ciertas prácticas económicas como “el regatoneo”, ahora regateo, que se convirtió en el blanco de las prohibiciones peninsulares. Nueve años después de las ordenanzas que mantenían en un estado de hostigamiento constante al baratillo, el alcalde de la ciudad decide no mantener el Baratillo en el primer cuadro de la ciudad. Corría el año 1776 y la excusa para trasladar al Baratillo a la plaza de Santo Tomás era erradicar la “venta de cosas robadas” y detectar a los “regatones” (Calderón, *op. cit.*: 43).

Sin embargo, esto no significaba un aligeramiento de penas y persecuciones, por el contrario, además de vigilar que se preservaran “las buenas costumbres” en el baratillo, también había que castigar a los que incurrieran en el delito de *regatonear*. Esta práctica tiene semejanzas obvias con la práctica contemporánea del “regateo” que es la negociación verbal por el precio de las mercancías que se da entre tianguero y usuario, aunque quizás tenía particularidades olvidadas con los siglos. Pues bien, el mismo año de 1762 se ordena que aquel que sea sorprendido regatoneando será mandado a prisión y confiscada su mercancía. A partir de documentos oficiales que datan del año 1776, y siguiendo los relatos de Juan Bautista Iguíniz (1989 [1950-51]) se sabe que las penas para los regatones se aplicaban diferencialmente dependiendo del origen étnico del infractor:

Españoles o tendejeros: cien pesos de multa, y presos en la Real Cárcel hasta su plena satisfacción.

Mulatos, negros, mestizos, coyotes y demás gente de color quebrado: Doscientos azotes y tres meses de cárcel.

Indios: Perderán lo que hubieren comprado, y cincuenta azotes en la plaza pública, colgando al cuello lo que pudiere cargar. Por reincidir cien azotes por las calles públicas.

Es de resaltar que las legislaciones tendientes a normativizar el Baratillo sobre la base de la lógica de la “seguridad” y la “higiene urbana” surgen a finales del siglo XVIII, justo cuando empiezan a difundirse también en México las ideas iluministas del proyecto ilustrado. Probablemente durante el periodo colonial temprano, la venta callejera fue más o menos tolerada, cosa que fue cambiando conforme se asimiló en la ciudad el ideario modernista que se inició en la Ilustración. En esta dirección, Richard Sennet sostiene que la idea de desorden social en las ciudades modernas implica el contacto y la mezcla, por lo tanto, a partir de que se impone el proyecto moderno la idea de orden en el espacio urbano tiene que ver con una pedagogía de “la distancia”.

Igualmente, en los orígenes del pensamiento psiquiátrico de la misma época se encuentra la idea de “la mezcla” o “la exposición” como génesis de la enfermedad. Diversas formas de “lo irracional”, “lo animal” o “lo amoral” se creían causadas por la impureza, la contaminación o la mezcla entre especies o entre reinos de la naturaleza (Foucault, 2000 [1999]). Si la mezcla y el contacto causan el mal, la separación y el aislamiento serán la solución. Sobre los individuos deformes, animalados, salvajes o tontos pende la locura y el crimen, enfermedades del alma que serán “curadas” con el confinamiento en instituciones cerradas. Desde esta óptica, en la Guadalajara actual se impondría, en cierta medida, un proyecto para mantener a raya a los ciudadanos y *educar* en el marcaje de la distancia. En el centro de este proyecto higienista se encontrarían “los ascos” y el desprecio que a las clases medias les provoca los tianguis. Uno de estos ascos es el provocado por el contacto con los *nacos*.

En diccionarios más o menos antiguos, como el de *mejicanismos* de Francisco J. Santamaría (1959), aparecen algunas hipótesis concretas sobre la etimología de la palabra “naco”: se trataría de un adjetivo que tendría como origen el estado de Guerrero, al sur del país y haría referencia a los indígenas de esa región, concebidos como personas “torpes, ignorantes e iletradas”. Con el tiempo, se fueron asociando otros significantes relacionados con “lo indígena” a partir de esa metonimia imaginaria de las clases medias/altas donde el significante “indio” se encuentra asociado a “sucio”, “inculto”, “ruidoso”, “pobre” y de “mal gusto” formando un término de alta capacidad polisémica y difícil de asir.

Lo *naco* en cuanto adjetivo coloquial sería, de hecho, el *summum* de la (auto)discriminación mexicana y no habría nadie más gráfico en su descripción que Carlos Monsivais (1989: 120), sin duda el más grande cronista de la cultura popular de éste país:

[...] dentro de este lenguaje de discriminación a la mexicana, equivale al proletario, lumpenproletariado, pobre, sudoroso, el pelo grasiento y el copete alto, el perfil de cabeza de Palenque, vestido a la moda de hace seis meses, vestido fuera de moda. Naco es el anteojos oscuros a la media noche, el acento golpeado, la herencia del peladito¹³ y el lépero,¹⁴ el diente de oro. Naco es el insulto que una clase dirige a otra.

Ni Alfaro ni su equipo tendrían la osadía de usar la palabra “nacos” en público por supuesto. Sin embargo, sus seguidores en las redes sociales captaron muy bien el significado de la acción de “limpiar el centro de ambulantes” y usaron profusamente términos ofensivos *ad hoc* para referirse a los comerciantes como “suciedad”. Como ya mostré en otra ocasión (Espinosa, 2013: 308-365), existiría un continuo en las representaciones negativas hacia los tiangueros que tiene que ver con distintas modulaciones de “lo contaminante” en ellos, que van desde la contaminación biológica hasta la moral, pasando por la de clase social. Todos estos tipos de contaminaciones que se representan como “ascos” se hicieron presentes en diversos comentarios expresados tanto

¹³ El que habla con referencias sexuales o “alburea”.

¹⁴ De habla sexualizada, “vulgar” y “grosero”.

en redes sociales como en publicaciones electrónicas. Sobre todo durante el periodo de Noviembre a Diciembre del 2015, que fue cuando se presentaron las primeras y más publicitadas acciones de “limpieza del centro”.

En los comentarios de apoyo a las acciones publicitadas en el Facebook oficial del Alcalde Enrique Alfaro era posible leer la asociación que hacen sus seguidores entre “suciedad” y el trabajo de los comerciantes. Aunque el moderador de la página borraba con mucha rapidez aquellos comentarios que consideraba demasiado ofensivos, persiste esta relación, en algunos casos ambigua, ya que no se distingue que es “lo asqueroso” del comercio callejero ¿las personas?, ¿la basura que le atribuyen a estos negocios?, ¿la manera en como usan el espacio urbano?, ¿la cultura tianguera?, ¿todo a la vez? Por ejemplo en el “post” fechado el 13 Noviembre del 2015 se podían leer comentarios del tipo:

Figura 2: Comunicados.



Fuente: desconocida.

Sin embargo, los comentarios alfaristas más salidos de tono no habría que buscarlos en la página de Facebook de Enrique Alfaro, en parte por la labor de su moderador, sino en las foros de los diarios y blogs donde se ha venido tocando el tema. El 12 de Noviembre, Ruben Martín, columnista del diario el Informador escribía una columna de opinión titulada “La injusta campaña contra los comerciantes” donde el periodista escribía,

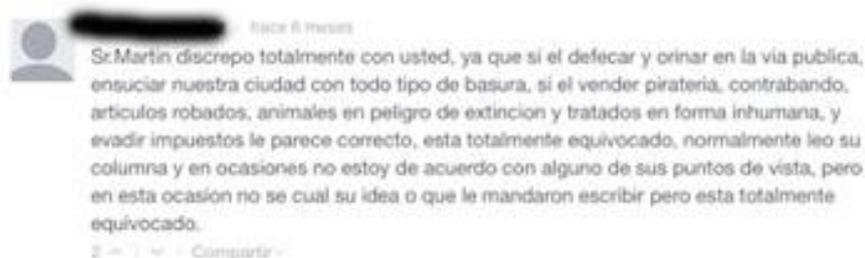
“Se habla de “limpiar” y ordenar” el centro, aludiendo que los ambulantes ensucian y desordenan. El gobierno plantea la necesidad de “recuperar la paz y la tranquilidad” en Guadalajara, como si los ambulantes fueron los principales causantes de la inseguridad y violencia que vive la ciudad. Me pregunto qué tanta inseguridad generan el vendedor de globos, de lentes o verduras cocidas.”¹⁵

El escritor no lo hace explícito pero se está refiriendo al discurso usado por Alfaro y su equipo para nombrar su campaña en contra del centro histórico. Sobre todo en un primer momento se hablaba abiertamente de “limpiar el centro de ambulantes”, termino con el cual son mencionados en la prensa, en como mínimo una decena de ocasiones, a veces citando comentarios directos de funcionarios que hablan de “limpiar”, no por que los ambulantes ensucien como dice Martín, sino que los ambulantes son “la suciedad”.

Este discurso fue mutando hacia la más eufemística noción de “ordenamiento”, sin embargo, en el imaginario ya se había instalado la imagen de la limpieza. Se llegan a extremos fantasiosos de acusar a los tiangueros de defecar directamente en la vía pública, traficar con especies en peligro de extinción y la forma clásica en como se justifica la violencia en contra de ciertos colectivos: su “inhumanidad” y una cierta “animalidad” manifiesta en ciertas fantasías respecto a los hábitos de los vendedores:

¹⁵ Ruben Martín. “La injusta campaña contra los comerciantes”. Diario El Informador. 12 de Noviembre del 2015.

Figura 3: Comunicados.



Fuente: desconocida.

Conforme pasa el tiempo, las acciones represivas y los desalojos se incrementan, también se incrementa la respuesta de los tiangueros, los cuales protestan frente a palacio de gobierno. Frente a la protesta se presentan algunos disturbios, nada extraños si pensamos en el carácter violento de los desalojos. La justificación de Alfaro ante la violencia policiaca es la deslegitimación del acto, no reconociendo a los tiangueros como agentes políticos, sino tildándolos de turba violenta por lo que la protesta tianguera es asumida por el Alcalde no como acto de repudio sino como “agresión contra la autoridad”, es decir, vandalismo. En los comentarios a una nota sobre estos hechos, ya se muestran todos los rasgos clasistas de la percepción de este conflicto por parte de algunos sectores de la población.¹⁶ No solamente el clasismo, sino también una tristemente típica xenofobia tapatía queda expresada en estos comentarios, al “acusar” a los vendedores de ser “chilangos”, es decir, de provenir de la Ciudad de México, la cual para el imaginario de la gente de Guadalajara está poblada de gente “naca”, indígena y pobre.

La cultura popular tiene en los mercados tradicionales en general, y en los tianguis en particular, el escenario perfecto para mostrar su arsenal cultural, que es “vomitivo” a los ojos de las clases medias: silbidos, piropos, pregones, chistes, carcajadas resonantes, acento sin domesticar, lenguaje sin pulir, música popular *naca*. El tianguis resultaría, por lo tanto, disonante y pantagruélico. Echar a los comerciantes del centro equivaldría, en otras palabras, a mantener a raya a los *nacos*, evitar el contacto de éstos con las clases medias, dispuestas a colonizar el en otros tiempos despreciado centro histórico y sacar beneficios económicos gracias a este acto de despojo.

4. LOS TIANGUEROS COMO ESTORBO.

El segundo argumento para justificar la intervención sobre el centro se refiere a aquellos que sostienen que la movilidad es el aspecto central de lo que se denomina el “buen uso” del espacio público. La planificación urbana moderna habría impulsado prácticas de evitación del contacto en los espacios públicos, fomentado una personalidad fóbica hacia el cuerpo ajeno por parte de los ciudadanos modernos. La búsqueda del “roce cero” entre los cuerpos, entendido como mecanismo pragmático favorecedor de la circulación urbana, encuentra su apoteosis en esta fantasía de goce vicario de la ciudad, donde el viaje en automóvil por una ciudad toda escenografía y perfectamente maquetada produce un efecto de “ciudad espectáculo” (Debord, 2015 [1967]), similar a la experiencia de ver una película, donde el espectador disfruta de situaciones, a veces extremas, sin sufrir un rasguño.

La utopía de “la ciudad espectacular” es la de una urbe que se muestra como un *skyline* continuo, clímax de la asepsia urbana: sin olores, humores, temperaturas, estridencias, miserias y clases sociales. Especialmente a partir del siglo XVIII, este ideal burgués de la *casa excelsa* sería trasladado directamente a la urbe contemporánea y sus fantasmagorías virtualizantes. Así, la conexión ideal entre los sujetos y la ciudad moderna debe reducirse a

¹⁶ “No fue manifestación, fue agresión contra la Autoridad: Alfaro”. Diario El Informador. 3 de Diciembre del 2015.

la operativización de la movilidad y el acceso. ¿Cómo es posible que este gobierno de activistas por la movilidad “alternativa”, muchos de ellos acérrimos enemigos del uso del automóvil, centauros *hipsters* a dos ruedas, compartan en la práctica política la misma lógica racionalista y racionalizante de *lo-que-debe-ser* la calle?

En este sentido, Manuel Delgado (2011: 21) sostiene que el ciudadanía tiene como objetivo último “realizar empíricamente el proyecto cultural de la modernidad en su dimensión política, que entendería la democracia no como forma de gobierno, sino más bien como “modo de vida y asociación ética”. Este teatro del ciudadano sería un nuevo lugar, distinto a la calle, denominado “espacio público”, un lugar ambiguo donde confluye, por un lado, una noción espacial en tanto que delimita los lugares de libre acceso frente aquellos de acceso privado o limitado y, una noción política, donde se desarrolla un determinado vínculo social y se gesta un específico sujeto político: el ciudadano.

En palabras de Delgado (*op. cit.*: 19), se trataría de “lo topográfico cargado o investido de moralidad”, por lo que el espacio público implicaría un cierto “saber estar” que tiene como último objetivo político la preservación de la paz y la eliminación del conflicto. Así, el discurso ciudadanista de la actual administración sostiene unas prácticas donde intervenciones en el espacio público solucionarían “mágicamente” problemas de corte estructural como la falta de desarrollo o la pobreza. Como se puede leer en los “principios para una ciudad digna” de Enrique Alfaro: “*Lo público es sagrado*”. Quitando aquello que “desacraliza” al “espacio público” se realizaría una especie de sortilegio donde desaparecerían del orden urbano los conflictos dados en lo social transformando la ciudad en “*el lugar sin fronteras donde florecen las rosas*”¹⁷.

De ese modo, cuando la ortopedia moral del ciudadanía tiene relativo éxito adopta la apariencia de la pedagogía del “buen rollito”, los principios para una ciudad digna de Alfaro son una viva muestra de esta ortopedia, donde se reivindica “la formación de ciudadanos” como principio central¹⁸; sin embargo, cuando el conflicto social no puede ser disimulado se recurre a las estrategias represivas de siempre, si el usuario de la ciudad no aprende por las buenas, aprenderá a comportarse por las malas. Igualmente, ya que el espacio público pertenece a territorio religioso: “es sagrado” como dice nuestro Alcalde, la sangre derramada, de un tianguero por ejemplo, limpiará ritualmente las impurezas vertidas sobre este lugar santo. Los ciudadanos, sobre todo los excluidos por el sistema capitalista, cuando visualizan el fantasma del “espacio público”, súbitamente se dan cuenta que habitan en territorio ajeno, aquel que “impone y organiza la ley” (De Certeau, 2000 [1980]: 43-44).

Cuando la calle era calle y no espacio público los niños podían jugar a todo lo largo, los viejos sacar una mesa a la banqueta y jugar dominó, la señora sacar una olla con tamales y venderlos afuera de la casa. Cuando la calle era calle y no espacio público los amantes adolescentes se besaban en “lo oscurito”, los tianguis se ponían y si la vecina tenía una fiesta de quince años que celebrar, pues se cerraba la calle y se armaba el baile. La calle, a diferencia del espacio público, es un espacio polifónico, no está domesticada. En cambio, al espacio público sí le predeterminan sus usos (Delgado, *op. cit.*: 27-32).. Dicho de otra forma, se trataría de la misma diferencia que Michel De Certeau (*op. cit.*: 129-130) marcaba entre “lugar” y “espacio”.

Según el filósofo francés, el *lugar* se caracterizaría por poseer un orden basado en la “coexistencia”, esto es, una configuración en la que cada cosa ocupa su lugar, donde impera la ley de “lo propio” y cada elemento se encuentra uno al lado del otro, sin posibilidad para que dos cosas se “encuentren en el mismo sitio”. En el ámbito de las prácticas, el lugar se

¹⁷ “Principios para una ciudad digna”. www.enriquealfaro.mx.

¹⁸ *Op.cit.*

reduciría al “estar ahí de un muerto”, tratándose, en efecto, de prácticas que tienen como función delimitar: como un cuerpo inerte funda un lugar con una tumba. Se trata de un lugar unívoco, sin complejidad y en última instancia, un espacio muerto, estático. Por el contrario, cuando De Certeau hablaba de *espacio*, lo hacía haciendo hincapié en el concepto de “movilidad”, que no hay que confundir con tránsito, es decir, se trata de un campo animado por un conjunto de movimientos. En éste, las definiciones vienen dadas por las “operaciones” que lo vuelven una instancia circunstancial, temporal y polivalente, al igual que un tianguis. El espacio se define por su carencia de “univocidad” y “estabilidad”. Su propiedad no está determinada, ya que ésta se define a través de sus prácticas.

Cuando los post-activistas en el gobierno alfarista usan la movilidad urbana como justificación para la represión de los comerciantes, no se están refiriendo a este “campo animado por un conjunto de movimientos” sino se están refiriendo al movimiento como trayectoria de un punto A a un punto B. Y en última instancia están hablando solo de tráfico, aún sea tráfico de bicis o de peatones. Por otro lado, los alfaristas tampoco estarían siendo sinceros: no es que en el centro se creara una muralla infranqueable de comerciantes que impidiera el paso al peatón, sino que se habían instaurado en él vías mixtas donde viandantes, paseantes y compradores armonizaban. El problema es que había roce y eso les da “asquito” a las clases medias; pero el problema principal para la autoridad es la autoorganización y esa falta de “visibilidad” que se lee como desorden público. El “amontonadero” de los puestos hace que los comerciantes escapen al escrutinio panóptico que el gobierno intenta imponer en el espacio público.

5. EPÍLOGO: LA GESTIÓN DE LOS VACÍOS.

“El espacio dominado es generalmente cerrado, esterilizado, vacío. Su concepto sólo adquiere sentido una vez es contrastado con el concepto opuesto e inseparable de la apropiación”. Henri Lefebvre (2013 [1974]: 213)

El paso de un espacio *apropiado* a un espacio *dominado*, tal y como Henri Lefebvre (*op. cit.*) lo enuncia en el epígrafe de esta sección, se puede observar, ejemplarmente, en el caso de los últimos acontecimientos en Guadalajara. El 13 de Noviembre de 2015, el moderador de la página de Facebook de Enrique Alfaro utilizó la siguiente imagen para mostrar los logros en el “ordenamiento” del centro de la ciudad. En la primera fotografía, se puede observar el centro antes de la intervención del Ayuntamiento. No se trata de un espacio aséptico, donde se muestre exclusivamente la arquitectura del lugar, sino uno donde predomina lo urbano, es decir, las prácticas de apropiación que llevan a cabo los usuarios en la ciudad, de la cual forman parte, casi de una manera indiferenciada, o al menos, imprescindible.

En la segunda fotografía, por el contrario, nos encontramos ya no con lo urbano, sino con la ciudad desnuda, es decir, mera arquitectura, un trazo. No es un espacio urbano, es un lugar. Esto, desde la lógica higienista adoptada por el nuevo gobierno de la ciudad es vendido como “orden”, como si tal término fuera un absoluto, de hecho es más bien una reducción del espacio urbano “vívido” al orden de “lo visible”, es una victoria parcial de lo que Lefebvre (2013 [1974]: 97 – 100) entiende como “espacio concebido”, aquel sobre el que proyectan los planificadores urbanos o los arquitectos, pasando de largo por el “espacio vivido” que no es otro que el del usuario: el “*espacio social*” que “*incorpora*” los actos sociales, las acciones de los sujetos tanto colectivos como individuales que nacen y mueren, que padecen y actúan.” (Op cit: 93)

Figura 4: La gestión de los vacíos.



Fuente: <https://www.facebook.com/EnriqueAlfaroR/>

“Se produce así lo que podríamos calificar como la falacia de la “transparencia espacial”. El espacio público se mostraría como completamente transparente, inocente, sin secretos, sin sorpresas. Espacio pre-existente a los actores, que no tendrían más ocupación ni preocupación que situarse en “su lugar” [...] Por tanto, bajo esta aparente transparencia se oculta la existencia de un determinado orden del espacio que dista de ser tan simple y tan inocuo como quiere hacerse ver [...] Este orden del espacio genera lo que Lefebvre denomina un supuesto consenso [...] dicho consenso no hace sino limitar la presencia, la acción y el discurso de los actores.” (Lorea, 2013: 21-22)

Esta foto no solo esconde los efectos del despojo en tanto nombres, historias y tragedias que se encuentran detrás de la violencia que generó este vacío urbano, lo que esconde esta foto *sobretudo* son las fuerzas que han llevado al *vaciamiento* del centro (Franquesa, 2007). Es decir, las fuerzas económicas que generan procesos de acumulación gracias a la dinámica del vaciamiento – llenamiento de ciudades. En la foto solo se promulga un discurso de ordenanzas, reglas, presumibles mesas de resolución de conflictos y la amenaza cumplida de la relocalización.

Se habla también de los comercios “perjudicados” por estas personas, pero se olvida hablar de quienes solo pueden recurrir a estas formas de comercio: compradores y vendedores empobrecidos. Todos ellos se encuentran invisibilizados, de la misma manera que ha sido históricamente invisibilizada la mano de obra “informal”, no considerada legalmente como “trabajo” sino estratégicamente marginada de procesos más amplios de reproducción social. Esto incluso cuando el trabajo informal sutura gran parte de las deficiencias institucionales, como un ineficiente sistema de pensiones, unas casi inexistentes políticas de combate al desempleo, e incluso, suple la promesa no cumplida de seguridad social universal al brindar redes de apoyo a las clases trabajadoras empobrecidas.

Esta gestión de los *vacíos*, de a quienes se ignora y que es lo que se oculta, tiene como telón de fondo el proyecto al que responde esta *limpieza* de la ciudad. Hablamos de la

construcción de la llamada Ciudad Creativa Digital. Tal y como declaraba el colectivo Caracol Urbano,

[...] desde que el presidente Calderón anunció con bombo y platillo en enero de 2012 la Ciudad Creativa Digital (CCD) como proyecto detonador de desarrollo económico y urbano en Guadalajara, éste no ha aparecido en medios y presentaciones públicas más que como una ilusión o una broma.¹⁹

El colectivo, uno de los principales detractores del proyecto de la CCD y las acciones del gobierno alfarista, define ésta como “una mezcla entre Hollywood y Silicon Valley” en donde se cacarea la inclusión de grandes empresas de la tecnología y el espectáculo. Lo que habría que preguntarse, sin embargo, es que tipo de beneficios traerían tales empresas al conjunto de la población desplazada del centro, esto es, tanto a los vecinos como a los comerciantes. Mientras tanto, hay sospechas que nos invitan a pensar que tanto el incendio del Mercado Corona, las obras de la línea 3 del Tren Ligero y la agresiva política contra los comerciantes ambulantes, forman parte de una política de maquillaje que pretende allanar el camino a los inversores de la CCD, con efectos indudablemente nefastos para el barrio y sus pobladores.

A este respecto, el colectivo Caracol Urbano señalaba acertadamente que

[...] las obras de la línea 3 del Tren Ligero están causando daños severos a cientos de fincas del centro, y la convivencia y el comercio en espacios públicos tradicionales como la plaza del Santuario están siendo aniquilados. El resultado es el desplazamiento de vecinos y comerciantes, que está dejando a merced de grandes inversiones un centro que se encuentra ya muy deteriorado y por tanto devaluado. El momento ideal para revivir a la Ciudad Creativa Digital, tal como se le ha ocurrido al nuevo alcalde Alfaro, que la ha incluido como el principal de sus “proyectos estratégicos”.²⁰

Según el Estudio Carlo Ratti Associati de Milán, Italia, el bufete encargado de diseñar y realizar la CCD, ésta constituiría un proyecto de “renovación urbana” para consolidar un “espacio ideal”.²¹ La pregunta, en ese punto, sería: ¿para *quienes* sería “ideal” este espacio? La respuesta a esta pregunta la ofrecería uno de los eslóganes utilizados para promover el ambicioso proyecto: “Ciudad Creativa Digital: Donde la creatividad se transforma en negocio”, lo cual pondría claramente de manifiesto que éste no se convertirá en un espacio “ideal” para los que lo habitan, sino para los esperados nuevos residentes que se beneficiarán de la mano de obra barata que se les promete y la especulación inmobiliaria que apenas comienza a tomar forma.

BIBLIOGRAFÍA

- BENJAMIN, W. (1982 [2013]) *Obra de los pasajes (Vol. 1)*, Madrid: Abada.
- CALDERÓN, J.D. (2007) “Pasado y Presente de la ciudad de Guadalajara”, *Grieta. Estudios y narraciones históricas*, (II) 3, pp. 38 - 46.
- DE CERTEAU, M. (2000 [1980]) *La invención de lo cotidiano, Tomo 1: Artes de Hacer*, México, D.F.-Guadalajara: Universidad Iberoamericana – ITESO.
- DEBORD, G. (2015 [1967]) *La sociedad del espectáculo, Valencia: Pre-textos*.
- DELGADO, M. (2007) *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del ‘modelo Barcelona’*, Madrid: La Catarata.
- DELGADO, M. (2011) *El espacio público como ideología*, Madrid: La Catarata.

¹⁹ Véase *Proyecto Diez* del 17 de noviembre del 2015.

²⁰ *Ibidem*; comillas en el texto.

²¹ http://ccdguadalajara.com/es_ES/

- DELGADO, M. (2015) “Diferencia entre apropiación y privatización del espacio”, [en línea: <http://manueldelgadoruiz.blogspot.com.es/2015/06/diferencia-entre-apropiacion-y.html>, consultado el 26 de mayo de 2016].
- DOÑÁN, J.J. (2001) *Oblatos-Colonias: andanzas tapatías*, Guadalajara: Campo Raso.
- ESPINOSA, H. (2013) *El conjuro urbano. Táctica y estrategia del tianguis mexicano*, Tesis doctoral en Psicología Social, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona - Departamento de Psicología Social.
- ESPINOSA, H. (2014) “Piel de calle. Una deriva en el tianguis Baratillo”, *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 4(2), pp. 25-47.
- FERNÁNDEZ, M. (2014) *Matar al Chino. Entre la revolución urbanística y el asedio urbano en el barrio del Raval de Barcelona*, Barcelona: Virus.
- FLORES ROBLES, M. (1997) *Economía informal y Estado*, Tesis de Licenciatura en sociología, Guadalajara: Departamento de Sociología - Universidad de Guadalajara.
- FOUCAULT, M. (2000 [1999]) *Los Anormales*, México-DF: Fondo de Cultura Económica.
- FRANQUESA, J. (2007) “Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización”, *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 118, pp. 123-150.
- GARLAND, D. (2005) *La cultura del control: crimen y orden social en la sociedad contemporánea*, Barcelona: Gedisa.
- JONES, O. (2013 [2011]) *Chavs: La demonización de la clase obrera*, Madrid: Capitán Swing.
- LEFEBVRE, H. (2013 [1974]) *La producción del espacio*, Madrid: Capitán Swing.
- LOREA, I.M. (2013) “Prólogo” a *La producción del espacio*, Madrid: Capitán Swing.
- MÁRQUEZ SANDOVAL, G. (2003) *El tianguis del Baratillo: conflictos y sobrevivencia, sus vecinos más inmediatos*, Tesis de Licenciatura en Historia, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- MILANO, C. (2015) “La movilización de lo étnico en las prácticas turísticas del delta del Parnaíba (Brasil)”, en VERDET, I. y ONGHENA, Y. (Coords.) *En tránsito: voces, acciones y reacciones*, Barcelona: CIDOB, pp. 177-191.
- MONSIVAIS, C. (1989) *Días de guardar*, México-DF: Biblioteca Era.
- PÉTONNET, C. (1982) “L’observation flottante. L’exemple d’un cimetière parisien”, *L’Homme*, XXII/4, pp. 37-47.
- PINCKNEY, D. (1958) *Napoleon III and the building of Paris*, Princeton: Princeton University Press.
- RICOEUR, P. (1960) *Finitude et Culpabilité*, París: Aubier.
- SANTAMARÍA, F. J. (1959) *Diccionario de mejicanismos*, México-DF: Porrúa Ediciones.
- SENNET, R. (1997 [1994]) *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Madrid: Alianza.
- SMITH, N. (2012 [1996]) *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*, Madrid: Traficantes de Sueños.